



# GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 2 DE ENERO DE 1798.



*Stockolmo 1.º de Noviembre de 1797.*

La entrada solemne de la nueva Reyna en esta capital se verificó ayer con la mayor pompa. A las 7 de la mañana se juntaron en el palacio el Conde de Oxenstiern, Mariscal de la Corona, el de Routh, Gobernador general que ha sido de Pomerania, los de Wachtmeister y Fersen, primeros Gentilshombres de Cámara, el Baron de Ridderstolp, Presidente y Gran Tesorero, y el Teniente General Baron de Stromfeldt, Mariscal de Corte; y desde palacio fuéron á Drotningholm para acompañar á la augusta novia. Púsose en camino la comitiva en el orden que se habia arreglado anteriormente: abrian la marcha dos escuadrones de Húsares, y la cerraba otro cuerpo de las mismas tropas. Todo el acompañamiento, que era lucidísimo, formaba 20 divisiones. Venia la Reyna en una magnífica carroza con la Condesa de Piper, Camarera mayor. Al llegar á la plaza del mercado la recibieron y cumplimentáron el Baron de Ugglas, Gobernador de esta ciudad, el cuerpo de Magistrados, y una diputacion de 50 individuos ancianos del vecindario. Las tropas estaban tendidas desde la plaza hasta palacio. Quando la comitiva llegó al arco triunfal, empezó á tocar una numerosa y escogida orquesta, y en toda la carrera habia otros muchos coros de música de los cuerpos militares. La fachada principal de dicho arco tenia esta inscripcion: *Portae et pectora patent;* y en la otra se leia: „Federica Dorotea Guillermina recibida por el respeto y el amor de la nacion, con las bendiciones de todas las edades, y el júbilo general.” Veíanse tambien en un lado las armas de Suecia, y en otro las de Baden. Durante toda la marcha no cesaron los vítores y aclamaciones del pueblo. Al llegar delante de palacio fué saludada la Reyna con varias salvas de artillería y fusilería.

Sa-

Salió á su encuentro el Rey, acompañándole los Duques de Sudermania y Ostrogocia con los principales Señores de la Corte, y la conduxo desde luego á la habitacion de la Reyna madre, en donde se hallaban la Duquesa de Sudermania y la Princesa Sofia Alberta, tia del Rey. Despues la lleváron á sus quartos, á los que acudiéron inmediatamente á cumplimentarla los Presidentes, los Obispos, los Generales, Ministros, Embaxadores &c. &c. Por la noche se hicieron las ceremonias del matrimonio en la capilla de palacio. Mañana, dia del cumpleaños del Rey, concurrirán á dar el parabien á SS. MM. los Cuerpos, Colegios ó Tribunales, y personas distinguidas de la ciudad.

*Rastadt 2 de Diciembre.*

Siguen llegando Diputados del Imperio para el Congreso de paz. El Conde de Metternich, Plenipotenciario del Emperador, se alojará en los mismos quartos de palacio que ocupó el Principe Eugenio como Diputado del Emperador en el último Congreso de Rastadt celebrado el año de 1714: y el General en jefe Buonaparte habitará los que ocupó entónces el Mariscal de Villars como Plenipotenciario Frances.

Como la Austria, la Francia y la Prusia harán los primeros papeles en esta Asamblea, los Diputados de los demas Estados y Principes procuran obsequiar á los Ministros de dichas potencias segun sus intereses y situacion.

*Maguncia 29 de Noviembre.*

Aunque han retirado los Austriacos la artillería que conservaban en Ingolstadt, prosiguen no obstante trabajando en las fortificaciones de aquella ciudad. Igualmente tienen 600 hombres empleados en las obras de defensa de Ulm, á fin de poner aquella plaza en el pie mas respetable.

Diariamente se aumentan las tropas Francesas que ocupan la izquierda del Rhin en estos contornos; y aun se asegura que ya han formado un cuerpo considerable desde Grunstadt hasta Bingen. Lo cierto es que hay ahora gran número de dichas tropas en las aldeas situadas á orillas del Selz, y en otros lugares inmediatos á esta plaza que ántes de firmarse la paz casi no tenían tropas.—Tambien han prohibido los Franceses de unos dias á esta parte el tránsito de comestibles para Maguncia.

En Friburgo del Brisgaw se espera al Archiduque Fernando de Austria, tio del Emperador, y yerno del Duque de Móde-

dena, en cuyo nombre pasa á dicha ciudad hasta que su suegro vaya á tomar posesion de su nueva Soberania.

*Francfort 1º de Diciembre.*

**D**e Viena escriben que se ha prohibido allí la venta é impresion de qualquier papel relativo á la paz, sea en verso ó en prosa.

El Archiduque Carlos salió el 18 de Noviembre de Mannheim para Viena, y en su lugar llegó el mismo dia á aquella ciudad el General de Artilleria Conde de Latour, que mandará el ejército Imperial mientras la ausencia de aquel Príncipe.

Durante el asedio que sostuviéron en Maguncia los Franceses el año de 1793, hallándose faltos de dinero para pagar sus tropas, creáron unos billetes de crédito con el nombre de asignados de sitio, cuyo valor importaba tres millones de libras. Quando se entregó la plaza, se señaláron varios rehenes para asegurar el pago de aquella suma, los quales se lleváron á Erford, en donde aun se hallan. Ahora ha declarado el General Lefevre que el Directorio habia resuelto rescatar dichos rehenes, satisfaciendo el todo ó gran parte del importe de la mencionada moneda facticia.

*Lóndres 26 de Noviembre.*

**H**a habido estos últimos dias varias tempestades en nuestras costas, causando bastantes daños á muchas embarcaciones, particularmente en el puerto de Douvres, en donde un navio procedente de las Indias con un rico cargamento se fué á pique.

Con mucha actividad se exercitan en este Reyno los voluntarios en las evoluciones militares y manejo del arma para hacer frente á los Franceses si intentan el desembarco.

Mr. Pitt presentó ántes de ayer el *budget* ó estado de los gastos y recursos para el año próximo: los gastos comprehenden las siguientes partidas:

Marina.....	12.539,000. Lib. sterl.
Exército.....	10.112,000.
Artillería.....	1.291,000.
Gastos de otros ramos.....	674,000.
Reduccion de la deuda.....	200,000.
<i>Deficit</i> , esto es, lo que faltó para igualar } el año último los recursos con los gastos. }	680,000.
<b>Total</b> .....	<hr/> 25.496,000. <hr/>

Los recursos y medios para cubrir estos gastos consisten en los artículos siguientes:

Au-

<b>Aumento en el producto de los fondos con-</b>	}	750,000. lib. sterl.
<b>solidados, ó que tienen hipoteca segura</b>		
Impuesto territorial.....		2.750,000.
Billetes de <i>Echiquier</i> ó Tesorería.....		3.000,000.
Aumento en ciertos tributos fixos.....		7,000,000.
Nuevo empréstito.....		12.000,000.
		<hr/>
<b>Total.....</b>		<b>25.500,000.</b>

El aumento de 7 millones en ciertos tributos recae sobre las contribuciones que se pagan sobre las casas, los criados, los coches, caballos &c., que hasta aquí solo producía 2.700,000 libras; y aseguró Mr. Pitt que este aumento estaba fundado en un principio que no se había adoptado en ninguno de los últimos estados de rentas, pues hace cerca de un siglo que no se aprovechaban de él; observó que esta contribucion no recae sino sobre los ricos, que es temporal, y la exigen las circunstancias graves y espinosas en que se halla la nación: que era un esfuerzo que debía hacerse para evitar los mayores males, y conservar los mayores bienes: que segun cálculos exâctos no pasa este tributo del diezmo de las rentas de cada contribuyente, y que no creía se rehusase nadie á hacer este sacrificio momentáneo para contribuir á trastornar los proyectos, y contener las disposiciones hostiles de la Francia.

Mrs. Tiernei, Nicholls y Curwen censuráron las proposiciones de Mr. Pitt, quien les replicó, como tambien el Ministro Dundas. El primero de aquellos vocales dixo que las nuevas contribuciones, por mas que alegase en su aboño el Canciller del *Echiquier*, y dixese lo contrario, debian considerarse como impuestas para acabar de oprimir á la nación, y no para aliviarla: exâminando el plan de Mr. Pitt infirió de su contesto que estaban apurados los recursos de la Inglaterra, y que era inevitable la quiebra del Banco. „En quanto á la paz que tanto se necesita, añadió, no puede concluirse por medio de nuestros actuales Ministros, porque han perdido la confianza no solo del Gobierno Frances, sino de todos los de Europa. Todos nuestros aliados nos han abandonado; y si enviásemos un Ministro al Congreso de Rastadt, seria el objeto de la burla general.” — Mr. Nicholls dixo que si el Ministro persistia en su plan, pediria por su parte que los sugetos que tienen empleos elevados, y los que gozan pensiones pagasen una gran parte del nuevo peso con que se in-

ten-

tenta gravar á la nacion , pues era absurdo que los individuos de una y otra Cámara que cobraban quantiosas sumas á costa del público, y que habian votado por la continuacion de la guerra, no experimentasen mas que los otros vasallos sus inconvenientes. Defendiendo su plan Mr. Pitt contra estos vocales aseguró que las clases elevadas del Reyno pagarian una porcion muy considerable del propuesto aumento: que aun tenia la Inglaterra grandes recursos, que la caixa de amortizacion se hallaba en el estado mas próspero, que jamas habian llegado á estar tan florecientes las fábricas y la agricultura, y que de estas felices circunstancias se deducia que el pueblo tenia medios de socorrer á la patria. Finalmente se señaló el dia 29 para volver á exâminar este plan ministerial. En medio de los debates acusó Mr. Dundas á Mr. Curwen de que sostenia y hablaba á favor de la Francia; de lo que resultó entre ámbos vocales un altercado bastante vivo, que sin embargo parece no tuvo resultas.

*Haya 30 de Noviembre.*

**E**n nombre de la Junta diplomática hizo el dia 23 el ciudadano Beveren en la Asamblea nacional el informe que la habian pedido sobre los motivos que la moviéron á mandar salir la esquadra, y que la impidiéron poner ántes un embargo en nuestros puertos. Las razones que alega dicha Junta sobre ámbos puntos se reducen á lo siguiente: „Los intereses políticos y los del erario de la República , la proteccion de su comercio y de sus colonias, el conservar su consideracion con las demas potencias , la necesidad indispensable de aprovechar la primera ocasion para borrar la mancha que tuvo en su honor y su gloria la bandera Bâtava por la capitulacion del Almirante Lucas en el Cabo de Buena-Esperanza , y la precision de desmentir formalmente á los que con injusticia acusaban á nuestros marinos &c. &c. exîgian que no permaneciese inactiva la esquadra Holandesa , y acreditase que podia ser útil á los aliados: á este objeto dirigió constantemente dicha Junta sus conatos, pues si nuestra armada no salió ántes al mar, fué únicamente á causa de la contrariedad constante de los vientos. Esta contrariedad precisó á renunciar á la primer expedicion que estuvo proyectada ; pero todos los comandantes habian instado unánimes á que les mandasen salir en busca de una esquadra enemiga igual, ó quando mas poco superior á la nuestra, pues la superioridad de fuerzas que aquella tenia entónces, no desvanecia la esperanza de que el combate fuese

favorable á la patria. . . . En quanto al embargo, no lo contempló dicha Junta necesario, ni aun conveniente, pues era dar indirectamente aviso á los enemigos de que se pensaba en mandar salir la esquadra, y ademas los buques Ingleses que cruzaban á la altura del Texel, no hubieran dexado de llevar esta noticia á Inglaterra." Mandó la Asamblea que se imprimiese este informe, del qual volverá á tratarse en otra sesion.

Propuso luego el Representante Delille se pidiese á la Junta de marina un estado y razon de las sumas que se necesitan para la construccion y armamento de nuevos navios de guerra, á fin de señalar la parte con que habrá de contribuir cada provincia.

*Basilea 22 de Noviembre.*

**A**visan de Liorna que la Corte de Viena ha levantado el sequestro que habia puesto en las sumas y caudales pertenecientes á Genoveses; y el Tribunal de comercio de Trieste ha dado aviso de ello á todos los interesados.

Dicese que el Gobierno Frances se propone alegar á su favor los derechos que el antiguo Obispo de Basilea tenia sobre el Munstherthal, Erguel y otros pueblos inmediatos, y pedir su incorporacion con la Francia.—Entre tanto el pais que forma la pequeña República de Bienne, contigua al antiguo Obispado de Basilea, llamado ahora Monte-terrible, acaba de proponer á los varios pueblos del distrito de Erguel envíen Diputados para concertar con ellos la reunion de dicho distrito á la mencionada República.

*Aquisgran 1.º de Diciembre.*

**L**os empleados públicos de todas las Juntas gubernativas de este pais han prestado juramento de fidelidad á la República Francesa, haciéndolo individual y solemnemente.

El ciudadano Etienne, Comisario del Directorio, ha dado aviso á este Magistrado de que se ha suprimido la Junta intermedia de Bonn, pero que continuará interinamente sus funciones baxo el nombre de Administracion nacional Francesa de los paises conquistados.

Dicese que entre la Francia y la Prusia se ha concertado dar los paises de Güeldres, Cleves y Meurs á la República Bátava en resarcimiento de la porcion de territorio que ha cedido por su tratado de paz con Francia; y que en el Electorado de Hannover y en el Ducado de Berg se dará una compensacion al Rey de Prusia, y se hará un establecimiento para el Principe de Orange.

Aña-

Añáden que el General Augereau tiene ya instrucciones sobre estos arreglos.

*Paris 11 de Diciembre.*

**E**n el Consejo de los Quinientos y el de los Ancianos se leyó antes de ayer un mensaje del Directorio concebido en estos términos: „Ciudadanos Legisladores; el Directorio os anuncia que la ratificación del tratado de paz concluido entre la República Francesa y el Rey de Bohemia y de Hungría, ha llegado, y se presentará mañana. Se han hecho las disposiciones para asegurar el cumplimiento de las operaciones importantes, que deben seguirse á esta ratificación; y tiene el Directorio fundamentos para creer que corresponderán á la esperanza de los Republicanos. — Mandóse imprimir este mensaje.

En la misma sesion observó el Representante Villers que muchos ciudadanos habian ofrecido ya sumas para contribuir á los gastos del desembarco en Inglaterra, y propuso se nombrase un sugeto ó una Junta en quien se depositasen con la debida responsabilidad las cantidades que se presenten para dicho fin.

Ayer se proclamó en todas las plazas de esta ciudad la ratificación de la paz; con este motivo hubo iluminacion general por la noche, y á las 10 empezó un sarao en la posada del Ministro de lo Interior.

Tambien se verificó ayer la fiesta que se habia dispuesto en el patio principal del palacio del Directorio para celebrar la paz: asistiéron á ella vestidos de gala los cinco Directores, todos los Ministros, el cuerpo diplomático, los individuos de plana mayor del ejército de Italia y de las tropas de Paris, los xefes de los varios ramos de Gobierno, el Instituto nacional, el conservatorio de música é inmenso pueblo. Veíanse en aquel recinto muchos trofeos de nuestras victorias, las estatuas de la paz, de la victoria y de la libertad, y mucho adorno en que competian el buen gusto y la magnificencia. Completa ya la asamblea, se presentó Bucnaparte en medio de los Ministros de Guerra y de Relaciones exteriores: entónces se levantó de su asiento el de lo Interior, y se adelantó á recibir al héroe Itálico. En esto fuéron generales las aclamaciones públicas, á que acompañaba la música con sonatas y cantos alusivos á la llegada del General, el qual presentado al Directorio hizo el discurso de estilo, y entregó al Presidente la ratificación del tratado. Le abrazáron los cinco Directores: y despues de otro trozo de mú-

sica presentó el General Joubert la bandera del ejército de Italia. Fuéron muchos los discursos que se pronunciáron en esta ocasion, y muy repetidos los vivas de todo el concurso.

Dícese que el General Buonaparte saldrá de aquí el 16 para Rastadt, en donde se supone que entre tanto se están exâminando y verificando los poderes de los Plenipotenciarios; pero no parece que su partida está tan próxima. — Todas las Juntas de Gobierno y hasta los Tribunales han cumplimentado por medio de Diputados á dicho General con motivo de su feliz llegada. A todos pagó la visita en el mas breve plazo: se nota en su porte y conducta la mayor sencillez y modestia. — Ayer le dió el Directorio un espléndido banquete de 80 cubiertos, á que concurriéron varios Generales de mar y tierra, los Comandantes de algunos cuerpos y legiones militares, los Presidentes de los Consejos, de los Tribunales y Juntas de Paris, los Embaxadores y Ministros de España, Cerdeña, Turquía, Holanda, Ginebra, Milan, Génova, Toscana, Prusia, Nápoles, Dinamarca y otros de Príncipes de Alemania. Dióse el convite en la gran sala de audiencias del Directorio, en que tremolaban las banderas que el ejército de Italia ha cogido á los Austriacos.

*Milan 26 de Noviembre.*

Es grandísimo el número de Venecianos que vienen á avecindarse en dominios de esta República.

De Udina escriben con fecha del 21 que las divisiones Francesas de los Generales Bernadotte y Baraguey de Hilliers permanecen en aquel pais conservando los mismos puestos que ocupaban anteriormente, y no los dexarán hasta verificado el cange de las ratificaciones.

A fin de mantener la quietud en Venecia ha prohibido el General Serrurier las Juntas llamadas patrióticas, ha mandado salir de la ciudad en el término de 24 horas á todos los extranjeros y forasteros, y ha reforzado la guarnicion con otros 20 Franceses. Con estas medidas se goza allí la mayor tranquilidad y buen orden. Se esperaban en la misma ciudad dos Comisarios Austriacos, que entre otros encargos llevan el de preparar alojamientos para las tropas del Emperador, que deben ocuparla. Tambien ha dispuesto el mencionado General que se exâminen las cuentas que le presentáron las Juntas de Salud pública y de Hacienda, no dudando que fácilmente se descubrirá que no fué el ejército Frances la causa de la pérdida de los caudales públicos



cós, sino los empleados interinos del Gobierno Veneciano.

*Palma en Mallorca 25 de Noviembre.*

**E**l Gobernador de la isla de Ibiza ha dado parte al Exc. Sr. Capitan general de este Reyno de la gloriosa accion que hubo el dia 4 de este mes entre el xabeque corsario Cornel, Ibicenco, y un bergantin Ingles que fué apresado, y entró en aquel puerto el mismo dia. El extracto del parte es como sigue: „Ibiza 14 de Noviembre de 1797. En la tarde del dia 3 del corriente se avistó desde este puerto una embarcación sospechosa con rumbo hácia el Sur. Salió el corsario Ibicenco Cornel, que hace poco se tripuló en esta isla; tomando cañones y municiones de guerra en la de Mallorca; pero sobrevino la noche, y perdiendole de vista tomó otro rumbo. A la mañana siguiente observó al E dos bergantines que cubiertos de la isla Formentera, le daban caza á toda vela: entraron en consejo los xefes de nuestro corsario, y determinaron ganar el barlovento al buque mas inmediato para poderle abordar y rendir improvisamente, y proceder luego con desembarazo á batir el otro. A este fin maniobró con destreza, disparándole el bergantin enemigo dos cañonazos con las miras de proa: biró de bordo el nuestro, correspondió con las suyas y 4 cañonazos á metralla; repitió dos veces el enemigo igual saludo, le abordó el Cornel sin mas esperar, y arrojándole dentro 120 frascos de fuego, logró poner en desorden á la tripulacion enemiga, apoderarse de ella, arriar la bandera Inglesa, y tremolar la de nuestro Monarca con la aclamacion que merecia el suceso en el dia de su augusto nombre. En este estado se disponia para pelear con el otro bergantin, que juzgaba enemigo, é iba huyendo, quando supo que era Catalan, cargado de granos, y amarinado con 6 Ingleses. Dexó asegurado el vencido, emprendió la caza contra el Catalan á toda vela, rompió el fuego con las miras de proa, y se apoderó de él á las 4 de la tarde. A las 11 de la noche entraron ámbas presas en este puerto, recibiendo el valeroso Capitan Pedro Sala, su segundo Juan Sala, y toda la tripulacion las aclamaciones del pueblo por haber sabido libertar al Mediterráneo de un enemigo que despues de hechas 4 presas, volvía con el mayor orgullo á Gibraltar para tomar mas tripulacion y continuar todo el invierno los insultos. Sus fuerzas consisten en 14 cañones de 8 y de 6, con buen pertrecho de todas armas, y municiones de guerra y boca. Con motivo de las presas hechas, solo tenia á bordo 28 hombres, de los

que

que murieron 6 en la accion, y 8 quedáron gravemente heridos, de forma que murieron dos ántes del 11. Nuestro corsario solo perdió uno. En este dia se tuvo noticia de que otro Ingles habia dado caza á un xabeque de esta matricula, y apresado una tartana Mallorquina. Salio á las 3 de la tarde el victorioso Cornel, y al amanecer del otro dia fué descubierto por el Ingles, que luego abandonó la tartana, cuya carga habia transbordado la noche anterior, y tomando hácia las islas Cunilleras, le acometió el Ibicenco; pero puesto en precipitada fuga el enemigo sumamente andador, solo consiguió con el fuego que le hizo todo el dia que alijase la carga, y hasta la lancha. La obscuridad de la noche le puso en salvo."

*Madrid 2 de Enero de 1798.*

**A**ntes de ayer se vistió la Corte de gala con motivo del cumpleaños del Sr. Infante D. Antonio.

El Rey se ha servido promover en el Regimiento de Reales Guardias Walonas al empleo de primer Ayudante mayor al primer Teniente y segundo Ayudante mayor D. Augusto, Baron de Roissin, y á primer Teniente al segundo Teniente Don Juan de Valicourt.

Los sugetos de Bilbao y de sus cercanías que desearan tomar en aquella plaza billetes para la rifa del Real Estudio de Medicina práctica, podrán dirigirse en ella á D. Pedro Garay y los Campos, comisionado allí para su venta.

El 19 de Diciembre último falleció en esta Corte á los 76 años de edad el Exc. Sr. D. Francisco Sabatini, Gentilhombre de Cámara de S. M., Comendador de Fuente del Maestre en la Orden de Santiago, Teniente General de los Reales Exércitos, Consejero nato en el Supremo de la Guerra, é Inspector general del Real Cuerpo de Ingenieros. Siendo Teniente del de Artillería al servicio de S. M. Siciliana vino á España el año de 1760, y tuvo su ingreso en el referido Cuerpo de Ingenieros: desde entónces por sus particulares conocimientos en la arquitectura civil se le encargó la Intendencia y direccion de las obras del Real Palacio, en las quales y en las diferentes comisiones que se le han confiado, manifestó siempre su zelo, instruccion y esmero por el mejor servicio del Rey y bien del público, como lo acreditan los muchos edificios que en esta Corte y en otras ciudades del Reyno y de América se han construido baxo su direccion. Por estas circunstancias, y por su desempeño en los asuntos

tos militares que se le han ofrecido en los 18 años que tuvo el mando de uno de los tres ramos del expresado Real Cuerpo, hasta que en el de 1792 se le confirió la Comandancia general de él, ha merecido particular aprecio, y dexado una recomendable memoria.

En el discurso de un año contado desde 1.º de Diciembre de 1796 hasta fin de Noviembre de 1797 se celebraron en esta Corte 1539 matrimonios, y nacióron 4911 criaturas, sin contar 1120 que entraron en la Real casa de la Inclusa, de las quales se bautizaron 618 en la Parroquial de S. Gines. El número de muertos ascendió á 1909 en las Parroquias, y 2532 en los tres hospitales General, Pasion y S. Juan de Dios: en todo 4441, no incluyendo párvulos, Comunidades Religiosas y demas hospitales. Cotejadas estas partidas con las del año de 1796, resulta haber habido en el próximo pasado 28 matrimonios y 107 muertos ménos que en el anterior, como asimismo 442 nacidos y 99 exósitos mas.

---

Desde el dia 1.º se venden en el Despacho de la Imprenta Real Guias enquadernadas en taflete y pasta, y desde el dia 5 en rústica.

Se subscribe al Semanario de agricultura y artes para el año próximo de 1798 en las casas señaladas por los Prelados diocesanos en sus capitales, y en Madrid en la Librería de Castillo; y no se admitirán subscripciones por ménos de medio año, que es lo que corresponde á un tomo.

Se abre subscripcion á la reimpression de la Casandra, traducida del frances en 10 tomos en 8.º. Quando se anunció la primera edicion, se publicó un prospecto dando razon de su mérito y de las diversas historias que comprehende de heroes conocidos de la amigüedad, y diciendo que era propia para la utilidad y diversion. Concluida la edicion apenas se acabó de imprimir, tiene el editor que repetirla para satisfacer al deseo de los que la solicitan; se ha procurado que sea en mejor letra, espaciada, y corregida de las muchas erratas de la anterior. Al subscribir se pagarán por los dos primeros tomos en rústica 16 rs. y 20 por los de pasta, que se entregarán en todo Enero, y otros dos de mes en mes. Se subscribe en las Librerías de Frances, calle de las Carretas, y de Roquel, calle de los Preciados; en Sevilla en la de Caro, en Cádiz en la de Pajares, en Granada en la de Colon, en Valencia en la de Carsi, en Zaragoza en la de Monge, en Barcelona en la de Sierra, en Salamanca en la de Barco, y en Búrgos en la de Hervias.

Los subscripores á la historia de D. Quixote de la Mancha, compuesta por Miguel de Cervantes, é ilustrada con notas por D. Juan Antonio Pellicer, Bibliotecario de S. M., y Académico de la Real Academia de la Historia, acudirán por los tomos 1.º y 2.º ofrecidos en el plan de subscripcion, á las Librerías de Sancha, calle del Lobo; y de Ranz,

Ranz, calle de la Cruz. En el referido plan se advirtiéron las singulares circunstancias que hacen recomendable esta nueva edicion; pero se omitió decir que de quantas se han publicado dentro y fuera de España, incluidas las tres primeras, ú originales, la más correcta es la que se anuncia, y su texto el mas genuino y verdadero. Tambien se advierte que desde ahora se cierra la subscripcion.

Compendio cronológico de la Historia eclesiástica escrito en frances por Mr. Macquer, Abogado del Parlamento de Paris, y traducido por el Dr. D. Baltasar Zapata y Merino, Prior de Falces. Contiene la historia de las Iglesias de oriente y occidente, los Concilios, los autores eclesiásticos, cismas y heregias, las instituciones monásticas &c.: principiando el año 6 ántes de la era christiana vulgar, y concluyendo en el de 1768 inclusive. Está dividido en siglos y en años, refiriéndose en cada uno los pasages que corresponden: de suerte que con la mayor facilidad se pueden buscar los acontecimientos. Al principio de cada siglo hay una tabla con la serie de los Papas, Patriarcas, Antipapas, hereges, Principes, sabios y varones ilustres, los concilios y conciliábulos, y las pascuas correspondientes á los años de Jesuchristo; y al fin de cada uno varias reflexiones sobre sus costumbres, genio y disciplina: 4 tomos en 8.º marquilla de 600 páginas cada uno. Se hallará en la Librería de Ranz, calle de la Cruz; y en Valladolid en la de la viuda de Santander, á 24 rs. cada uno en pasta, y 20 en papel.

Obras escogidas de D. Francisco de Quevedo Villegas, segunda edicion: la primera se hizo el año de 1788 en quatro tomos, y en esta se han reducido á solo dos de buen papel y letra, teniendo presentes para que saliese correcta la que publicó en 1772 D. Joaquín de Ibarra y otras anteriores. Se hallarán á 22 rs. en pasta y 18 en pergamino en la Librería de Castillo, frente á S. Felipe el Real.

Conversaciones sobre diferentes asuntos de moral, muy á propósito para imbuir y educar en la piedad á las señoritas jóvenes: traducidas del frances, con un discurso proemial, avisos á los padres de familia, y notas por el Dr. D. Francisco Fernando de Flores, Capellan de Honor de S. M. y de su Real Iglesia de las Salesas: tres tomos en 8.º mayor, con el texto original al frente para facilitar la inteligencia de ámbos idiomas. Los muchos libros que sobre el mismo argumento se han dado á luz en esta Corte, especialmente desde que se publicáron estas Conversaciones morales en 1788, han sido causa de que en alguna manera haya quedado confundido el mérito de esta obra, cuyas apreciables circunstancias, reunidas á la exáctitud en la traduccion y esmero en la impresion, la han hecho acreedora á la recomendacion de quantos la han leído, señaladamente de muchos Prelados y Eclesiásticos de España é Indias, alguno de los quales la ha citado con elogio en sus pastorales, habiendo otros escrito gracias al traductor. Véndese á 24 rs. en papel y 27 en rústica, en las Librerías de Gomez, calle de las Carretas; y de Barco, carrera de S. Gerónimo.